



## SIN EQUIVOCOS

Nada como los hechos para desmentir rotundamente a los ignorantes y a los insidiosos. Nada como la realidad misma para los que, como dice un diario, teniendo ojos no quieren ver y teniendo oídos no quieren escuchar. Cuando en asuntos de claridad tan diáfana como es la oposición de toda España al Estatuto catalán hay quien se obstina en no creer en ella o en mezclarla con otros sentimientos, el calificativo menos duro que merecen los tales, es el de ignorantes o el de insidiosos. Porque ignorancia o insidia malévolas es lo que revelan ciertas acusaciones que estos días se han vertido con motivo del mitin de ayer en la Plaza de toros de Madrid, del que se llegó a decir que era un acto de oposición al Gobierno; más aún, de carácter monárquico.

Pues ahí queda la prueba de esa estupidez: en el acto mismo, en el entusiasmo fervoroso con que todo Madrid y gran parte de España se sumó a la protesta, exclusivamente protesta, contra la desmembración de la patria. No contra una autonomía que nadie rechaza, sino contra la pretendida independencia que repugna a la historia y al alma española. Nada contra la República ni las instituciones, pero sí contra los desatinados y antipatrióticos deseos de un núcleo de indeseables.

No caben equívocos; ni el mitin fué monárquico ni tuvo otro carácter que el de oposición franca, abierta, sincera (castellana) a todo lo que no es español en el tan discutido Estatuto catalán. Pasmó en él ese estado de opinión que se han visto obligados a reconocer los propios catalanes, disponiéndose a la transigencia, y que ha tenido la virtualidad bastante para penetrar en el Parlamento y abrirse paso a través de compromisos y pasiones. Fué, lejos de la rebelión y el obstáculo monárquico, la realidad ineludible a cuyo amparo puede facilitarse una solución tan catalana como española.

De esperar es que así se reconozca, concediendo al acto de ayer su verdadera importancia, acatando el evidente estado de la opinión, a la que hay que servir, sea cualquiera la doctrina política que se profese. Si hasta ahora hubo vacilaciones, no creemos que puedan durar un momento más. Las instituciones y los organismos políticos del Estado español son para España; y España entera puesta en ple pide que se defienda su unidad, su integridad nacional. No es posible desoir su voz sincera y dolorida. Quien lo haga se destierra él sólo de la patria.

Con razón sobrada dice «La Nación» que el mitin de ayer fué «la exteriorización del sentir patriótico de España»; pues todas las provincias, incluso Cataluña,—salvando las obligadas excepciones de los servidores del Estatuto—rechaza «los desahogados apetiitos y repugnantes intentos antipatrióticos, que están en pugna con la creencia de España entera sobre la que se cierne la amenaza de un descuartizamiento territorial, político y económico.»

Creemos que sobre todos los compromisos políticos de un pacto en el que el país no estaba debidamente representado está «la opinión entera, el entusiasmo del pueblo auténticamente soberano, manifestándose de manera tan gallarda y clara en un pleito que nace en lo más profundo y sensible del alma colectiva nacional.» Con estas palabras termina el querido colega mencionado un razonado artículo que es la expresión más fiel, sincera y ecuánime del sentimiento patrio. Así piensa España entera; y los que ponen en juego acusaciones ridículas para desvirtuar o desviar la opinión ciudadana en asunto tan antipático son traidores a la Patria y a la misma República a la que en nada favorecen con sus rastreros propósitos y más que torcidas intenciones.

## ACOTACIONES

«Grave accidente de automóvil en Valencia. En el que iban el matador de toros Victoriano de la Serna y su cuadrilla.»

«En el accidente? ¡Pues vaya un gusto! Luego dicen que si los yanquis son tan excéntricos...»

«¿Asistimos al principio de una guerra civil? Preguntó «La Tierra».

«¡Qué susto nos había metido! Resulta que se refiere a Alemania.»

«El ministro de Justicia declara que vivimos en el mejor de los mundos.»

«¡Felices, queridos conciudadanos! Ahora, que por nuestra parte no queremos conocer el peor, porque si en el mejor nos dan el pan que nos dan, no sabemos que nos darían en otro peor.»

«La Tierra» dice que publicará mañana un artículo titulado: «La izquierda, la F. O. C. y la C. N. T.»

Podía haber dicho el abecedario y terminaba antes.

Otra cosita buena: La «Vossische Zeitung» dice: «España, oasis en la crisis económica.»

Se debe referir, sin duda, a las cosechas de aceitunas. El escritor será aficionado a los olivares y ¡vaya!

¡Vaya feo! No vayan a sospechar que aludimos a ningún Cagancho. Nos referimos al que se ha observado en Biglen. En esta población ha caído un granizo del tamaño de un plato sopero y

**El comercio de Madrid cerró sus puertas**

MADRID.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer era extraordinaria la animación en las calles de Madrid.

El comercio unánimemente cerró sus puertas, a excepción de los del ramo de la alimentación y despachos de vinos.

Los bares y restaurantes tenían los cierres echados como adhesión y solidaridad con la finalidad españolista del acto. El aspecto de Madrid era el de un día festivo riguroso y unánimemente guardado.

**Comienza el acto**

Todas las localidades de la plaza estaban totalmente ocupadas por el público. En el ruedo se habían colocado numerosas sillas, que también estaban ocupadas. En los espacios libres y entre barreras buscó acomodo, en pie, numeroso público.

A las seis menos veinte en punto comienza el acto. Al aparecer los oradores en la tribuna son objeto de una clamorosa ovación, dándose gritos de «¡Abajo el Estatuto!» y «¡Viva España única!»

La ovación que se tributa al señor Royo Villanova es, en verdad, conmovedora.

**Los discursos**

Habla primero D. Emilio Requejo, presidente de la defensa Mercantil Patronal que explica la significación del acto asegurando que tiene carácter completamente apolítico.

Don Julio González Guerra habla por la Federación de las Clases medias; rechaza la afirmación de que España no ama a Cataluña, fustiga el separatismo y aconseja a los catalanes que digan claramente qué autonomía quieren.

El Sr. Martínez Reus interviene en nombre de las entidades industriales y mercantiles adheridas al acto.

Afirma que las clases mercantiles son partidarias de una autonomía por igual a todas las regiones, pero bajo el control del Poder central. Se pregunta por qué no se hace una ley de autonomía para todos. España ha de tratar por igual a todos sus hijos: Cataluña, Andalucía, Aragón, Castilla... (Gran ovación).

Alude a la conducta de los diputados por Madrid y se oyen voces de «¡Nos engañaron! ¡Tomáremos nota! ¡No volverán a ser diputados!»

Atacando siempre al Estatuto interviene D. Aurelio González de Gregorio en representación de los

## El transcendental acto de ayer contra el Estatuto

Agricultores y D. Mateo Azpey en nombre de las Casas regionales adheridas y fuerzas vivas.

Al levantarse a hablar el ilustre diputado a Cortes D. Antonio Royo Villanova es acogido con una gran ovación. El público puesto en pie, de vivas al diputado español. El entusiasmo es desbordante. El Sr. Royo Villanova, con los ojos empañados en lágrimas, saluda emocionado. La ovación dura, sin exageración, unos diez minutos. El público no deja hablar al orador, presentando la plaza un aspecto fantástico, pues todos los concurrentes saludaban con pañuelo en mano. El momento fué realmente emocionante.

Hace un entusiasta canto a Madrid, hospitalario y acogedor.

Afirma que el problema catalán, planteado en el terreno del nacionalismo, no tiene solución: así es que no se debe dar nada. (Grandes aplausos). Dice que la nación española es incompatible con la nación catalana.

Aquí no se debe hablar de los pueblos iberos, porque Iberia viene del Ebro, y el Ebro baña al Pilar, y la Virgen es española. (Gran ovación).

Afirma que no pasará el Estatuto «porque yo tenía cuerda hasta Todos los Santos, pero con este acto y vuestro entusiasmo me he rejuvenecido y ahora tengo cuerda hasta el día de San José». (Gran ovación y risas).

Termina diciendo: Estad seguros de que no se aprobará el Estatuto. Solo por la fuerza perderá España su soberanía y Madrid su capitalidad. Muchos siglos y mucha sangre costó hacer la unidad nacional, pues muchos siglos y mucha sangre costará deshacerla. (Las últimas palabras del ilustre orador son ahogadas por una ovación imponente, dándose vivas a España única).



SEGUNDO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
del Ilmo. señor

**Don Antonio Pascual Ruilópez**  
Ingeniero Agrónomo

Que descansó en el Señor en esta Ciudad el día 29 de julio de 1930  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña María Clara Dávila Hernández de la Rua; hija María de Loreto; hermanas doña Francisca y doña Marina; hermano político, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Serán aplicadas por el descanso de su alma: En esta Ciudad, todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Vicente; el 30, en la parroquia de San Pedro, y el 2 de agosto en la iglesia de Santa Teresa de los Padres Carmelitas, así como el manifiesto de las Madres Reparadoras los días 29 de cada mes. En Madrid, todas las misas que se celebren el día 28 en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud. En la Villa de Atienza (Guadalajara) las que se digan de los días 27 de julio a 7 de agosto en las parroquias de la Santísima Trinidad y San Juan e iglesias del Hospital y Santísimo Cristo de Atienza.

Avila 28 de julio de 1932.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá y otros señores Prelados, se han dignado conceder ciento, doscientos y cincuenta días de indulgencias a los que rueguen a Dios por el eterno descanso del finado.



La "Gaceta de Madrid,, de 15 de julio de 1932, publica el siguiente

# A VISO

A los empresarios de espectáculos de todas clases.—teatros, circos, cines, plazas de toros. «music-halls», «cabarets», «dancings», cafés, bares y otros establecimientos donde se verifiquen representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejecute música, por cualquier medio—; a los presidentes de casinos, liceos o sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares; y a toda persona, entidad o corporación que represente o haga representar, ejecute o haga ejecutar y reproduzca o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, la

## Sociedad General de Autores de España

(Domiciliada en Madrid, Plaza de Cánovas, 4)

**Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades. del Derecho de Ejecución y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros**

### POR EL PRESENTE AVISO NOTIFICA:

- 1.º Que a partir del 1.º de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
- 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-permiso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
- 3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua "Sociedad de Autores Españoles,, no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la **SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA** no reconoce, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
- 4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del Reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen o ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-permiso.
- 5.º Que las personas o entidades aludidas que puedan hallarse incursas en las prevenciones de la Ley y del Reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-permiso, en el domicilio social o en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
- 6.º Que, con arreglo a la Ley nacional y al Convenio internacional, vigente como Ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.

Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la **SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA** lo hace público.

Madrid, 20 de julio de 1932.—El Secretario General, *Joaquín Guichot*.

### Puntos de información:

MADRID (capital).—Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.

*CENTRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuencá, Guadalajara, Avila y Segovia). - D. Ernesto Tecglen,*

*Plaza de Cánovas, 4.*

CATALUÑA y BALEARES.—D. Carlos Molló, Cortes, 684, Barcelona.

VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—D. José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.

LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—D. José María Quílez, Santa Teresa, 25, Murcia.

SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—D. Juan Leyva Narváez, Mesones, 5 y 5, Granada.

SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Señores Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla

OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—D. Eulallo Escudero, Zamora, 62, Salamanca.

GALICIA.—D. José M.ª Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.

NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—D. Manuel Tornel, Calderón, 7, Santander.

NORTE (provincias de Vizcaya, Guipuzcúa, Alava y Navarra).—D. José M.ª Arniches, Plaza de la Estación, 1, Bilbao.

ARAGÓN (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—D. Alberto Casañal, Paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.

MARRUECOS (Protectorado español, plazas de soberanía y Tánger).—D. José López y López, Apartado, 48, Tetuán.

CANARIAS (Islas de Tenerife, La Palma, Gomera e Hierro).—D. Pedro Tarquis, calle de Serrano, 55, Santa Cruz de Tenerife.

CANARIAS (Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—D. Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

EL DIA EN AVILA

Una gestión de Greta Bravo en favor de Avila

A última hora de la tarde de ayer nos remitió la distinguida señora Greta Bravo unas cuartillas...

En la primera parte se refieren a la visita que hizo a Avila el pasado domingo el Sr. Azafia...

«En la mañana del domingo visité el edificio de la Academia de Intendencia...»

Quiere hacer constar a la ciudad de Avila que la venida del batallón a esta población no fué concedida...

Arturo Canales
Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Astland y Cangrejo. CASTELAR.

DEPORTES

Para el domingo 31 se está organizando un gran partido de fútbol en el Campo del Deportivo Abulense...

Celebraremos que se confirmen las noticias que nos remite la señora Bravo...

Baños contra el reumatismo
FÁBRICA DE RESINAS
Navaluenga (AVILA)

Banda municipal

Programa para hoy, día 28, de 9 a 11 de la noche en el Mercado Grande.

- 1.ª «Lecumberrí», Paso doble; Franco.
2.ª «Esta noche me emborracho», Tango; N
3.ª «Entre naranjos», Capricho valenciano; Refie.

El director, Juan Caballero.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS, featuring an image of a woman and child, and text about a cure for children's ailments.

Un buen servicio de la Guardia civil

La Guardia civil de esta capital tuvo conocimiento de que en el automóvil de línea que hace el servicio entre Madrid y Salamanca viajaban dos individuos de aspecto sospechoso...

Arturo Canales

DEPORTES

Para el domingo 31 se está organizando un gran partido de fútbol en el Campo del Deportivo Abulense...

Celebraremos que se confirmen las noticias que nos remite la señora Bravo...

Baños contra el reumatismo

Banda municipal

Programa para hoy, día 28, de 9 a 11 de la noche en el Mercado Grande.

- 1.ª «Lecumberrí», Paso doble; Franco.
2.ª «Esta noche me emborracho», Tango; N
3.ª «Entre naranjos», Capricho valenciano; Refie.

El director, Juan Caballero.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS, featuring an image of a woman and child, and text about a cure for children's ailments.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ecología de la sociedad

Mañana hace dos años pasó a mejor vida el pundonoroso cabañero D. Antonio Pascual Ruilópez.

En estos días se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor conde de Montarco...

El encargado de las obras dijo que no tenía inconveniente alguno pero que habían de ganar un jornal de 5 pesetas...

Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida esposa del competente funcionario técnico de Correos D. Dionisio del Río.

En el pueblo de Villar de Matacabras ha sido detenido el vecino Pablo Cermeño...

Como autor del hurto de cebada perteneciente a varios convecinos suyos ha sido detenido en Sanchidrián el vecino Agapito Llorente...

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Rufino Navas de herida cortante en la región frontal...

Información del Parlamento

Las sesiones de ayer
MADRID, 27.—Se abre la sesión a las cuatro en punto y después de aprobarse varios dictámenes se continúa la discusión del Estatuto Catalán...

A las nueve se levanta la sesión, y a las once menos diez abre la sesión nocturna el Sr. Besteiro...

SE ALQUILA piso en inmejorables condiciones. Razón, bajada a Sonsoles, Villa San José.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Apolonio Morales...

Dipomada en idiomas Universidad de Munich admite alumnos para francés y alemán...

Francisco Romero, vecino de Navas del Marqués, denunció que de una obra de su propiedad le habían desarecido algunas herramientas...

PHILIPS-RADIO H. DE AGUIRRE

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El cambio
La cotización de la moneda en el día de hoy ha sido la siguiente: libras esterlinas, 44'00 pesetas...

En Justicia
El Sr. Albornoz ha manifestado que ha dictado disposiciones resolviendo pleitos de separación por divorcio...

En la Presidencia
El Sr. Azafia recibió esta mañana extensa audiencia. También recibió a una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya...

En Trabajo
En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota anunciando que el 31 del actual termina el plazo para la presentación de solicitudes...

En Estado
En el ministerio de Estado se reunió la Junta del Patronato segrar de la Obra Pía...

Las aventuras de un delegado
ZAMORA.—Días pasados el Gobernador envió a un delegado suyo a el pueblo de El Perdigon...

Las fiestas de los Secretarios
Han salido a la luz los anuncios de las fiestas que celebrará el colegio de Secretarios...

Observaciones de la estación meteorológica de Avila...

Paris.—El Juzgado del Sena ha reconocido a Gorgulov, culpable de la muerte de haber matado al Presidente Doumer...

Barcelona.—El Gobernador ha recibido un aviso del ministro de Agricultura...

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

DETENCIONES ACCIDENTADAS

En el pueblo de Blasconuño de Matacabras se presentaron algunos números del benemérito instituto...

En el pueblo de Villar de Matacabras ha sido detenido el vecino Pablo Cermeño...

Como autor del hurto de cebada perteneciente a varios convecinos suyos ha sido detenido en Sanchidrián el vecino Agapito Llorente...

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Rufino Navas de herida cortante en la región frontal...

Información del Parlamento
Las sesiones de ayer
MADRID, 27.—Se abre la sesión a las cuatro en punto...

A las nueve se levanta la sesión, y a las once menos diez abre la sesión nocturna el Sr. Besteiro...

SE ALQUILA piso en inmejorables condiciones. Razón, bajada a Sonsoles, Villa San José.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Apolonio Morales...

Dipomada en idiomas Universidad de Munich admite alumnos para francés y alemán...

Francisco Romero, vecino de Navas del Marqués, denunció que de una obra de su propiedad le habían desarecido algunas herramientas...

Paris.—El Juzgado del Sena ha reconocido a Gorgulov, culpable de la muerte de haber matado al Presidente Doumer...

Barcelona.—El Gobernador ha recibido un aviso del ministro de Agricultura...

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 28 de julio de 1932

Table with 8 columns: Hora, Barómetro, Termómetros, Vientos, Estado del cielo, Lluvia, Temperaturas extremas.

A todos estos actos están invitados el ilustrísimo Sr. Director General de Administración local...

Terminado éste tendrá lugar en el Parque de La Peña, cedido galantemente, una verbena en honor de la madrina y presidentas del festival...

Día 1 de Agosto.—A las cinco de la tarde, en el Teatro Principal Junta general reglamentaria. A las once de la noche, en el mismo Teatro, gran función de gala...

Día 31 de Julio.—A las cinco y media de la tarde gran festival taurino presidido por la autoridad competente...

Madrid, 27.—Se abre la sesión a las cuatro en punto y después de aprobarse varios dictámenes se continúa la discusión del Estatuto Catalán...

A las nueve se levanta la sesión, y a las once menos diez abre la sesión nocturna el Sr. Besteiro...

SE ALQUILA piso en inmejorables condiciones. Razón, bajada a Sonsoles, Villa San José.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Apolonio Morales...

Dipomada en idiomas Universidad de Munich admite alumnos para francés y alemán...

Francisco Romero, vecino de Navas del Marqués, denunció que de una obra de su propiedad le habían desarecido algunas herramientas...

Paris.—El Juzgado del Sena ha reconocido a Gorgulov, culpable de la muerte de haber matado al Presidente Doumer...